

#innovacion
#ayudascdti
#asesoramiento
#internacionalizacion



**#SALIMOS
MÁS
FUERTES**

@CDTIoficial

Apoyo del CDTI a innovación y el emprendimiento Líneas NEOTEC e INNVIERTE

Jornada Técnica sobre medidas de apoyo al emprendimiento en el medio rural
MAPA, WEBINAR 30/06/2020



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa

CDTI

¿Quiénes somos?



- Organismo creado en 1977.
- Entidad Pública Empresarial.
- Dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación
- Agente de la innovación empresarial (LCTI).
- Centro de referencia de la AGE para la promoción de la innovación tecnológica.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

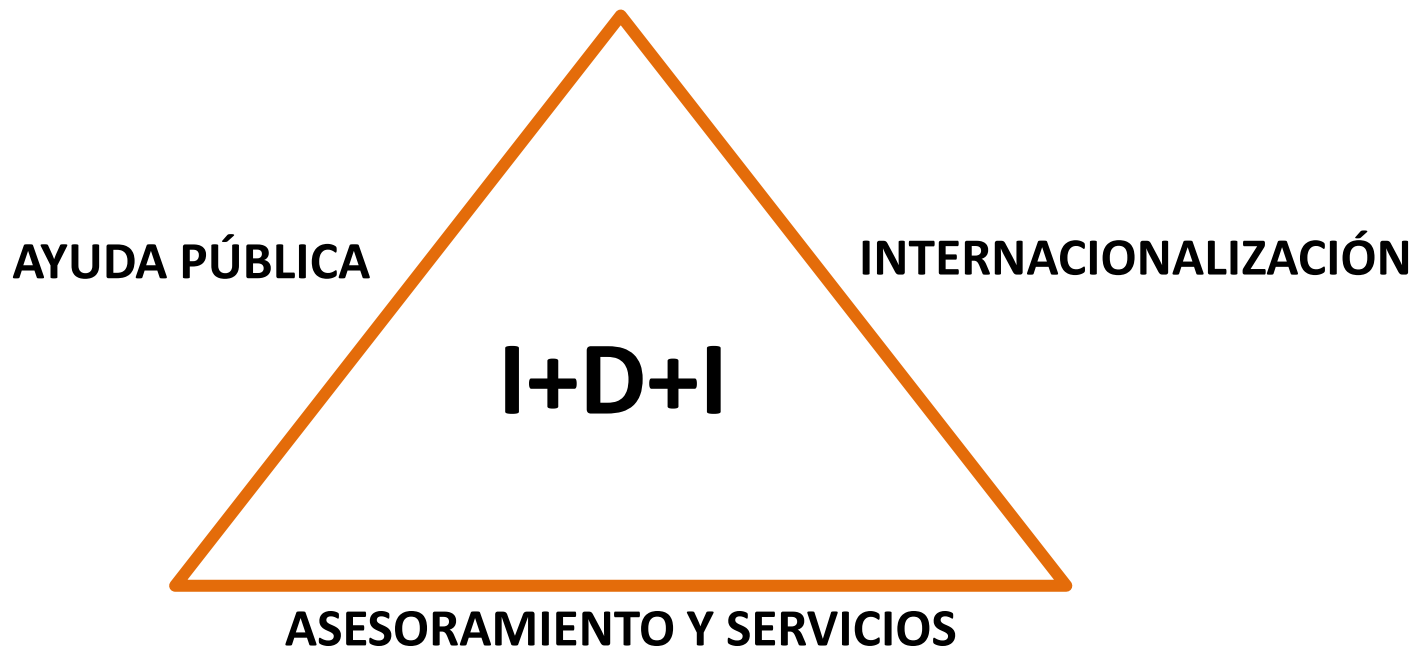
CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

Nuestra actividad



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

Nuestra filosofía

Orientación al
mercado



Innovación en
producto,
proceso o servicio



Filosofía
Bottom-up



Solicitante
empresa
Individual/
Cooperación
nacional
internacional



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

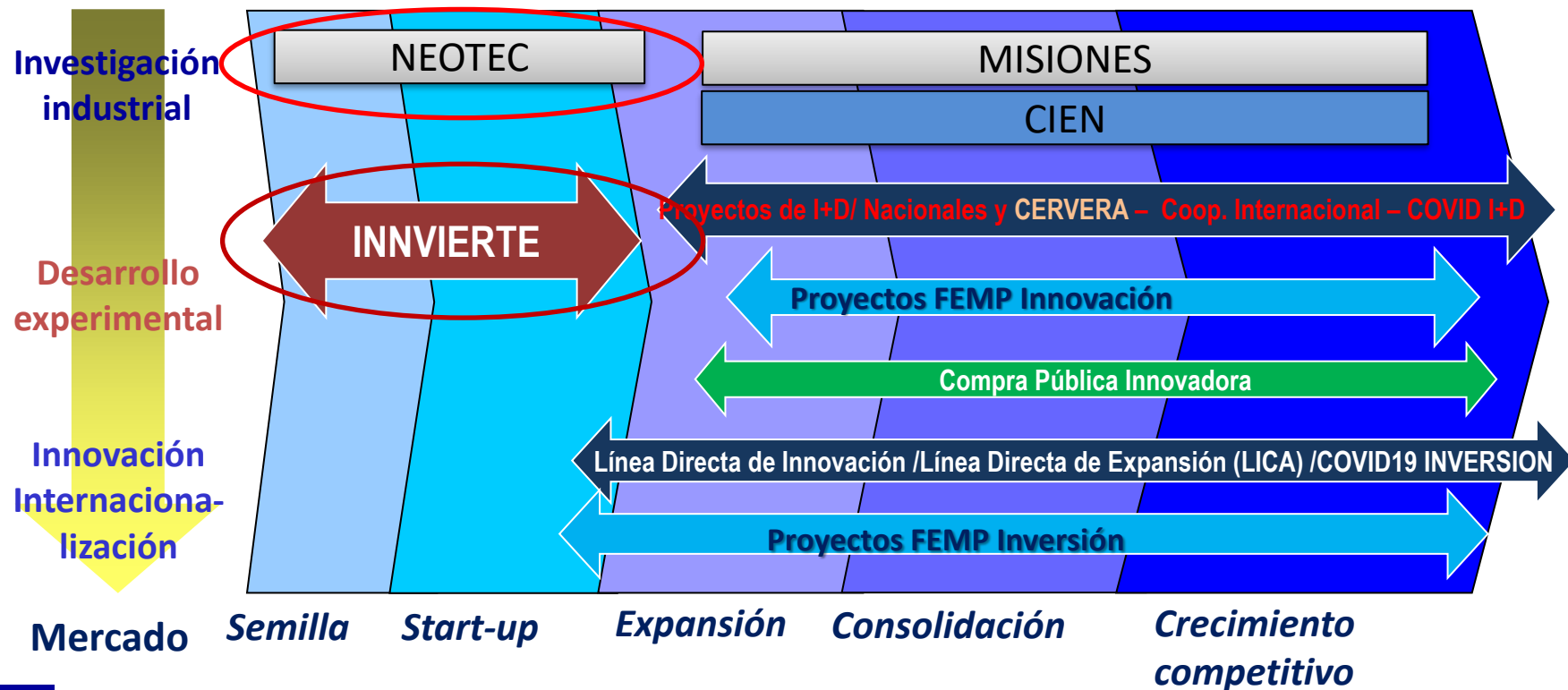
CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

Instrumentos a disposición de las empresas:



Proyectos de I+D

- ✓ Proyectos empresariales de carácter aplicado.
- ✓ Nuevos procesos, productos, servicios o mejora sustancial de los mismos.
- ✓ Actividades de investigación industrial y desarrollo experimental.
- ✓ Individuales o consorcios entre empresas.
- ✓ **Costes financiables:** Amortizaciones/Material fungible/Personal/ Colaboraciones externas /Costes auditoria/Costes indirectos (incluye gestión).

- **Ayuda parcialmente reembolsable: tipo fijo euribor***
- **Cobertura financiera general 75% (hasta el 85% FT)**
- **Amortización: 10 años**
- **Anticipos: 35% sobre la ayuda concedida (max. 250.000 €)**
- **Presupuesto financiable mínimo: 175.000 €**
- **Tramo no reembolsable hasta el 30% según tamaño y proyecto***
- **Informes Motivados**



Proyectos de I+D – TNR

Tramos No Rembolsables

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO	% DE TNR Pyme	% DE TNR Gran Empresa
Cofinanciados con FEDER 2014 - 2020 en Andalucía , Castilla La Mancha, Castilla y León, Canarias , Extremadura, Galicia, Murcia, Rioja, Valencia y Ceuta y Melilla*	30%	30%
Con carácter general resto CC.AA.	30%	20%
Cooperación Tecnológica Internacional (multilaterales y bilaterales), I+D Transferencia CERVERA y CIEN	33%	33%

No acumulables.

Se calculan sobre un máximo de cobertura financiera concedida (75%)
Puede minorarse para respetar la intensidad máxima de ayuda de la UE



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

PROGRAMA CERVERA

Objetivo y estrategia

Posicionar a España en el primer nivel de determinadas áreas tecnológicas estratégicas y de impacto para nuestra economía (tecnologías prioritarias Cervera)

□ *Estimular la aplicación práctica de tecnología mediante la cooperación entre Centros Tecnológicos y empresas en las tecnologías prioritarias Cervera (actualmente abierto):*
PROYECTOS DE I+D TRANSFERENCIA CERVERA

□ 10 Áreas tecnológicas



- Materiales avanzados
- Eco-Innovación
- Transición energética
- Fabricación inteligente
- Tecnologías para la salud
- Cadena alimentaria segura y saludable
- Deep learning, Inteligencia Artificial
- Redes móviles avanzadas
- Transporte inteligente
- Protección de la información



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.



PROGRAMA CERVERA

Proyectos Transferencia Cervera (convocatoria abierta, en concurrencia no competitiva)

BENEFICIARIOS

Pequeñas y medianas empresas
Midcaps (independientes, <1.500 trabajadores)

PROYECTO

Investigación y desarrollo (1-3 años de duración)
Desde 175.000 €

CENTROS TECNOLÓGICOS

Subcontratados
Al menos el 10% del presupuesto
CITs y CAIs inscritos en el Registro del M^º de Ciencia e Innovación



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

PROGRAMA CERVERA

Proyectos Transferencia Cervera

FINANCIACIÓN

Ayuda parcialmente reembolsable hasta el 85% presupuesto

Tramo no reembolsable 33%

ANTICIPOS AMORTIZACIÓN

Hasta 35% de la ayuda (limite 250.00 euros)

7 o 10 años (2-3 carencia)

GARANTÍAS

~~5% aval sobre préstamo concedido~~ (nuevas condiciones COVID19)



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

10

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

Proyectos de I+D

INFORMES MOTIVADOS **

- *El Real Decreto 2/2007 regula la emisión de informes motivados y habilita al CDTI como órgano competente para emitir informes vinculantes de los proyectos que financie en cualquiera de sus líneas.*
- Vinculantes para la Administración Tributaria en la catalogación del proyecto como I+D.
- Informe único que contempla toda la duración del proyecto.
- Sin coste alguno para la empresa.
- Emisión del informe tras la aprobación del proyecto, a la firma del contrato, y previa petición por parte de la empresa.
- Para proyectos en cooperación, un informe para cada socio.
- Excepto en territorios forales.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

Proyectos NEOTEC



@CDTIoficial

#ayudascdti

25 millones €
subvención

CIERRE NEOTEC 2020
30 JUNIO 12:00



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial



Orden de Bases
CNU/1308/2018 de 28/10/2018
publicada BOE 10/12/2018

<https://www.boe.es/eli/es/o/2018/11/28/cnu1308/dof/spa/pdf>



Convocatoria 2020 abierta

https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=818&MN=2&TR=A&IDR=1&iddocumento=7844&r=1093*614



Proyectos aprobados en anteriores convocatorias

www.cdti.es



Cierre convocatoria Neotec 2020

30 de junio, a las 12:00 horas del mediodía, hora peninsular



Objetivo

Creación y consolidación de EBTs



Beneficiarios

Pequeñas empresas innovadoras

mín. 6 meses / máx. 3 años

capital social mínimo, de 20.000 euros



Ayudas

25.000,000€ en subvención

Por proyecto

Presupuesto min. **175.000€**

hasta **70%**, máx. subvención **250.000€**

Adelanto 60%



UNIÓN EUROPEA

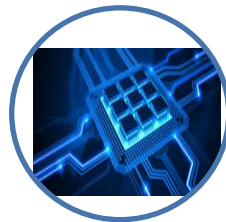
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial



Tecnología

Cualquier ámbito tecnológico y/o sectorial
(con desarrollo de tecnología propia)



Duración proyectos

Del 1 enero 2021

al

31 diciembre 2021 o 31 diciembre 2022



Gastos elegibles

Plan de empresa (puesta en marcha del
nuevo proyecto empresarial)



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial



GASTOS ELEGIBLES

a) Inversiones en equipos

b) Gastos de personal

c) Materiales

d) **Colaboraciones externas / asesoría.** En estos gastos se podrá incluir el coste derivado del informe de evaluación del experto o la certificación del auditor externo, acreditativos del carácter de empresa innovadora,

e) **Otros costes:** alquileres, suministros, cánones y licencias, gastos de solicitud y mantenimiento de patentes y otros derechos de propiedad industrial, seguros y gastos derivados del informe de auditor. Estos últimos tendrán un límite máximo de 2.000 euros por beneficiario y anualidad.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial



Evaluación

Criterio 1.: Valoración del plan de explotación comercial 15/30

Criterio 2: Valoración de la tecnología e innovación 21/35

Criterio 3: Capacidad de gestión del equipo emprendedor 15/30

Criterio 4: Valoración del impacto socioeconómico y medio ambiental 5

Solicitud elegible

Nota final mayor o superior a 50 puntos

Notas mínimas en los criterios

Primero evaluación criterio 2



Criterios de Evaluación



Equipo Promotor



Mercado

innvierte®



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

19

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

INNVIERTE pone el énfasis en favorecer la creación de un ecosistema especializado que no sólo cubra la financiación de las diferentes fases del ciclo de vida de las empresas, sino que de soporte a sus necesidades de gestión, conocimiento de tecnología y acceso a líderes internacionales

Para mayor información: <http://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=819&MN=2>

Consultas: innvierte@cdti.es



Capital

innvierte[®] CDTI

Operativa

- ❖ Abierta a propuestas de inversión todo el año.
- ❖ Presentación de propuesta a los inversores o al CDTI.
- ❖ Inversión de **vehículos especializados ya constituidos con Innvierte.**
- ❖ **Operaciones de co-inversión** entre CDTI e inversores homologados (en proceso).



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

21

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial



Capital: Innvierte Coinversión

Requisitos de homologación

- Deberán ser **inversores privados profesionales** según RD 1464/2018 reguladas o que reúnan dos de las siguientes condiciones:
 - (i) Activo $\geq 20\text{M€}$ (ii) cifra anual de negocios $\geq 40\text{M€}$ (iii) Recursos propios $\geq 2\text{M€}$
- **Acreditar experiencia previa:** mínimo de 3 empresas tecnológicas
- **Gestión activa:** Consejos de Administración
- **Equipo en España.**



innvierte®



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



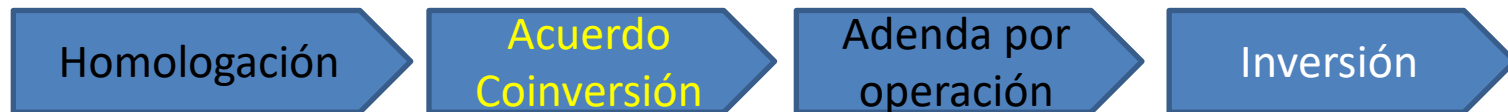
@CDTIoficial



Capital: Innvierte Coinversión

Acuerdo de coinversión

- Tecnología como fuente de ventaja competitiva
- Empresas españolas
- Innvierte aporta 50%-90% de la inversión que apalanca
- Innvierte por ronda: 0,5 (0,25)M€– 10M€ [Rondas: ~530k€-30M€]
- Aportación máxima de Innvierte por compañía: 15M€
- Participación pública directa en participadas <30%
- Comisión de éxito



innvierte®



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

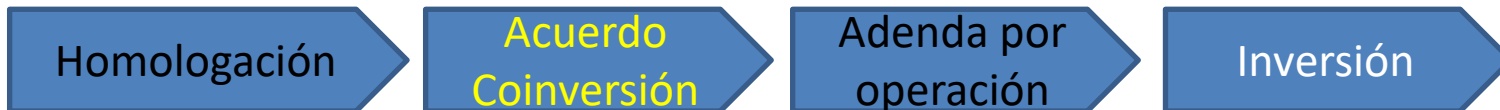
Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial



Capital: Innvierte Coinversión



- Consulta en Mayo 2019
- Lanzado en Julio de 2019
- 60 inversores homologados
- Inversiones aprobadas: >56M€ en 39 empresas
- Nuevas homologaciones e inversiones antes del verano

innvierte®



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa

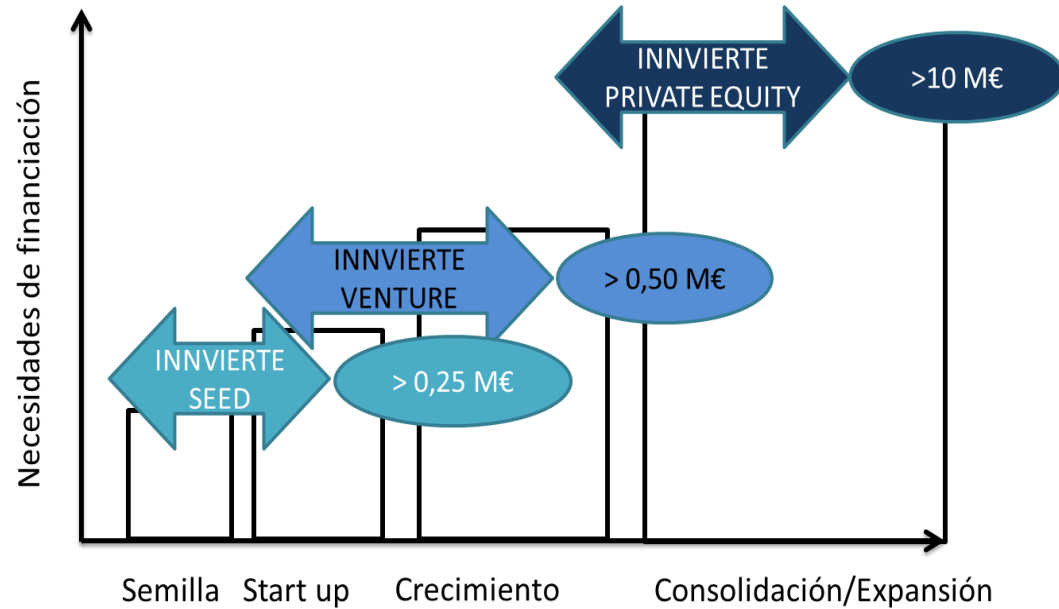


@CDTIoficial

Capital

innvierte[®] CDTI

Vehículos público-privados



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

25

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

CASOS DE ÉXITO INNVIERTE

SANA EXPERT

Portal online para la venta de productos dietéticos y suplementos alimenticios que no necesitan receta y son 100% productos naturales.

AGRASYS

Empresa del sector agroalimentario, que utiliza técnicas avanzadas de mejora genética y de biotecnología para desarrollar nuevas variedades de cultivos con valor añadido.

BIONATURIS

Desarrollo y producción de productos biológicos para salud humana y animal.

PLANT RESPONSE BIOTECH

Desarrollo de nuevos productos y métodos para la protección de cultivos frente a patógenos y plagas favoreciendo un desarrollo sostenible de la agricultura (activación de defensas naturales, inmunización de plantas, “vacunación” de semillas).

HIPERBARIC

Líder mundial en la fabricación de equipos para el procesamiento de alimentos a alta presión, utilizando agua fría para presurizar e higienizar de forma segura alimentos frescos sin afectar a sus propiedades organolépticas y nutricionales.

PEVESA BIOTECH

Elabora soluciones proteicas vegetales en forma de hidrolizados y péptidos vegetales., basados en desarrollos propios. Se enfoca en nutrición, principalmente infantil, veterinaria y agricultura.

BIOTECHNOLOGY DEVELOPMENT FOR INDUSTRY - BDI

Desarrollo de procesos de fermentación de escala laboratorio a escala piloto (no GMP) para la industria alimentaria, nutracéuticos, veterinaria y farmacéutica/biotech humana.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial



Con el fin de posibilitar que en estos momentos de crisis e incertidumbre un mayor número de pymes puedan aprovechar el capital que el programa **Innvierte** puede poner a su disposición, el **CDTI** ha flexibilizado algunos de los criterios bajo los que opera Innvierte en el régimen de coinversión.

Estas medidas se aplicarán hasta el **30 de junio de 2020**:

- **Desaparecerán los plazos anunciados en la web.** Hasta ahora, tanto el análisis de los inversores homologados como las inversiones a realizar debían llevarse a cabo, aproximadamente, un mes y medio antes de la celebración de cada Consejo. Con esta nueva medida, desaparecen estos plazos.
- A partir de ahora, la inversión mínima inicial de Innvierte podrá ser de **250.000 euros, considerando de forma conjunta a todos los inversores a los que apalanque.**
- En aquellas situaciones en las que los fondos vayan destinados a desarrollos tecnológicos que tengan como objetivo un impacto en los **protocolos o tratamientos relacionados con el COVID-19**, Innvierte también podrá realizar **inversiones inferiores a los 250.000 euros.**



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

MEDIDAS EXCEPCIONALES EN CDTI DEBIDAS A LA CRISIS SANITARIA DEL COVID19

Para convocatorias abiertas de ayudas parcialmente reembolsables

Proyectos de I+D, Cervera, CIEN, LIC, LIC-A, FEMP

1. Exención de garantías: Fondo 147M€, aprox. 500 M€ en ayudas

*PYMES, MIDCAPS podrán quedar **exentas de aportar garantías** cuando la adecuación empresa/proyecto cumpla con la mínima solvencia económica exigida por el CDTI*

Para proyectos aprobados a partir del día 14 de marzo de 2020 y estará en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta que se agoten los fondos



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

29

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

Para convocatorias abiertas de ayudas parcialmente reembolsables

Proyectos de I+D, Cervera, CIEN, LIC, LIC-A, FEMP

LÍMITES GENERALES **COVID-REACTIVACIÓN** (TODOS LOS PROYECTOS)

TAMAÑO EMPRESA

Pequeña empresa

Mediana empresa

MIDCAP (*)

LÍMITE DE LA EXENCIÓN

Hasta 500.000 euros

Hasta 1.000.000 euros

Hasta 3.000.000 euros

LÍMITES PARTICULARES **COVID-EMERGENCIA** (SÓLO PRODUCTOS DE EMERGENCIA**)

Pequeña empresa

Mediana empresa

MIDCAP (*)

Hasta 1.000.000 euros

Hasta 2.000.000 euros

Hasta 6.000.000 euros



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

Para convocatorias abiertas de ayudas parcialmente reembolsables

Proyectos de I+D, Cervera, CIEN, LIC, LIC-A, FEMP

2. Flexibilización de Reembolsos

No se cobrarán intereses de demora sobre las cuotas de principal y/o intereses ordinarios con vencimiento entre el 14 de marzo y el 30 de junio de 2020, ambos inclusive.

*el pago de la amortización debe realizarse en un **plazo máximo de cuatro meses desde su vencimiento.***

3. Ampliación 1 mes los plazos de justificación

Desde el 14 de marzo de 2020, el CDTI ampliará en un mes los plazos de justificación de los proyectos apoyados con ayudas parcialmente reembolsables



Para convocatorias abiertas de ayudas parcialmente reembolsables

Proyectos de I+D, Cervera, CIEN, LIC, LIC-A, FEMP

4. Fast Track de presentación de proyectos

El CDTI evaluará, de manera continua, los proyectos de I+D+I apoyados con ayudas parcialmente reembolsables y propondrá aumentar la frecuencia de celebración de reuniones de su Consejo de Administración

*Este fast track dará prioridad a los proyectos relacionados con productos considerados de emergencia en la **Orden del Ministerio de Sanidad SND/233/2020**, de 15 de marzo*



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

32

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

EUROSTARS: Programa Europeo (2014-2020) para PYMEs intensivas en I+D.

- Combina Programas Nacionales de I+D de 36 países y Comisión Europea a través del instrumento de Pymes del H2020.
- Gestionado por el Secretariado Eureka (coordinación de programas nacionales).
- Los proyectos se financian a través de fondos públicos nacionales garantizados y financiación privada.

Condiciones de elegibilidad:

- Coordinador y líder debe ser PYME intensiva en I+D (>10% de facturación en I+D ó > 10% RRHH en actividades de I+D).
- 50% del ppto. del proyecto >=PYMEs intensivas en I+D.
- Ningún país ni socio superará el 75%.
- Duración de proyecto hasta 3 años. Resultados en menos de 2 años.



Financiación:

- Financiación asegurada, sujeta a disponibilidad de fondos, en cada uno de los países participantes en los proyectos.
- En CDTI, financiación preferente en forma de **subvención**, respetando intensidades máximas de ayudas públicas (hasta 60/50/40 para P/M/G).
- **Convocatorias Interempresas Internacional** (previstas una para cada *Call*).

Cierre próxima convocatoria :
CoD 14: Cierre en **septiembre 2020**



HORIZON 2020



Prioridad I
Ciencia Excelente

**MEJORAR
PARTICIPACIÓN
ENTIDADES ESPAÑOLAS**



Prioridad II
Liderazgo Industrial



Prioridad III
Retos sociales

REPRESENTACIÓN

+

**ASESORAMIENTO
EXPERTO**



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

35

Una manera de hacer Europa



@CDTIoficial

Contacte con nosotros, gracias por su interés



@CDTloficial



Carlos Franco Alonso

Departamento de Promoción Institucional y Cooperación Territorial

Dirección de Programas de la UE y Cooperación Territorial

carlos.franco@cdti.es | Tel. (+34) 91 581 07 07 /55 00

CDTI, E.P.E.

C/ Cid, 4 - 28001 Madrid (España) - www.cdti.es



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

CDTI, E.P.E.

Una manera de hacer Europa



@CDTloficial